

Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

**■**22115I1CI

₾22115001D

Referencia interna E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/38/2021

# EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 20 de agosto de 2021

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las nueve horas y siete

minutos

**Carácter:** sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

**Presidencia:** Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.ª María Mercedes Pérez Fierro; D.ª Aurora Cienfuegos Prada; D. Víctor Villa Sánchez; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.ª Alejandra Cuadriello González.

En la Sala de Juntas están presentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González y los Sres. Concejales D. Alberto Pajares San Miguel y D. Víctor Villa Sánchez. El resto de Concejalas/es antes mencionados, participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto, recibiéndose en la Sala de Juntas simultáneamente la imagen de todas las Sras. Concejalas y los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, cuya imagen aparece en la pantalla de la misma de forma que el resto de Concejales, como los que participan en la sesión a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.ª Ángela Arcos Cuetos, participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local de forma telemática.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **19 de Agosto de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos,



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

0J0P330D0J451X0813KI

22115I1CI

Referencia interna

se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

#### **CONTRATACIÓN**





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

1.- EXPEDIENTE 25114000H - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA AVENIDA DE VIELLA (Cª SI-2), EN LUGONES, (SIERO), ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 (POCS), INTEGRADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 (POPE)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), acuerda por mayoría, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 19 de agosto de 2021, obrante en el expediente.



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos

0J0P330D0J451X0813KI

**■**22115I1CI

Referencia interna

#### **URBANISMO**





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

2.- Expediente 2411510QT - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO DE LA ESTACION DE ADIF DE LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, aprobar el PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN DE ADIF DE LUGONES, redactado por el Ayuntamiento de Siero y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, D. José Antonio Martínez Suárez; con un Presupuesto de Ejecución Material (PEM), sin IVA, de 99.058,39 euros, y un Presupuesto total de 142.634,17 (ciento cuarenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro con diecisiete) euros, cofinanciado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) con fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional para España 2014-2020.





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

3.- Expediente 2411510QV - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA PAZ DE LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicado en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), acuerda por unanimidad, aprobar el PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA PAZ DE LUGONES, redactado por el Ayuntamiento de Siero y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, D. José Antonio Martínez Suárez; con un Presupuesto de Ejecución Material (PEM), sin IVA, de 395.532,16 euros, y un Presupuesto total de 569.526,76 (quinientos sesenta y nueve mil quinientos veintiséis con setenta y seis) euros, cofinanciado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) con fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional para España 2014-2020.



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

ódigo de verificación de documentos

**■**22115I1CI

0J0P330D0J451X0813KI

Referencia interna E/F





## FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) "Una manera de hacer Europa"

4.- Expediente 2411510R5 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO DE TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO EN LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, aprobar el PROYECTO DE REGENERACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN EL ENTORNO DE LAS CALLES PUERTO DEL ANGLIRU, PUERTO DE TARNA, PUERTO DE LA CUBILLA Y PUERTO DE SOMIEDO, redactado por el Ayuntamiento de Siero y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, D. José Antonio Martínez Suárez; con un Presupuesto de Ejecución Material (PEM), sin IVA, de 273.295,84 euros, y un Presupuesto total de 393.518,68 (trescientos noventa y tres mil quinientos dieciocho con sesenta y ocho) euros, cofinanciado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) con fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional para España 2014-2020.

5.- EXPEDIENTE 24114206R - OBRAS, VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE, S.L. - LICENCIA DE APERTURA DE ALMACÉN DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS PROPIOS EN FORFONTÍA, Nº 62, LA CARRERA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), acuerda por unanimidad: informar favorablemente la licencia de apertura solicitada por OBRAS, VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE, S.L., para almacén de maquinaria de obras públicas y vehículos propios en Forfontía, nº 62 de La Carrera, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto de actividad suscrito por la Arquitecta Técnica Dª Laura Andrés Sánchez (con visado colegial de 3 de diciembre de 2020).

#### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos y preguntas.